MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

CONTRATACIONES PÚBLICAS

UOC

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

Obligado, 18 de marzo de 2.010.

NOTIFICACIÓN

SEÑOR: Coop. Col. Unidos Agrop. Ind. Ltda.
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Obligado, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MAQUINARIAS PESADAS Y CAMIÓN VOLQUETE"** que conforme a la Resolución Nº 04/2.010 aprobada por el Intendente Municipal de Obligado en fecha 18 de marzo del corriente, quien en uso de sus atribuciones

RESOLVIÓ:

ART. 1º) ADJUDICAR a la empresa **OFERENTE NEUMÁTICOS KEMPF:** propiedad del Sr. Sergio kempf, de nacionalidad paraguaya, con Documento de Identidad Nº 2.805.028, y con RUC 2805028-2, ubicado sobre la Ruta Sexta Km 45, Bella Vista, para la **ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MAQUINARIAS PESADAS Y CAMIÓN VOLQUETE**

ART. 2º) El MONTO ADJUDICADO a este llamado es de GS. **26.300.000** (Guaraníes veintiséis millones trescientos mil), este monto incluye **IVA**.

ART. 3º) COMUNICAR la adjudicación del llamado Al Sr. Sergio kempf, de nacionalidad paraguaya, con Documento de Identidad Nº 2.805.028, y con RUC 2805028-2, ubicado sobre la Ruta Sexta Km 45, Bella Vista, para tomar conocimiento y suscribir el contrato de adjudicación en el plazo establecido por la Ley.

ART. 4º) REMITIR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P) y a quienes corresponda.

ART. 5º) PUBLICAR y cumplido archivar en los registros de la Institución.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, Usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 04/2.010 de adjudicación del llamado **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MAQUINARIAS PESADAS Y CAMIÓN VOLQUETE"** del que ha participado como **OFERENTE** por lo que la Municipalidad de Obligado agradece infinitamente su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser encarados por esta Institución.

Sin otro particular Atentamente.

Viviana Schmickler
Auxiliar Administrativo
U.E.N. Mat. de Const., Ferret.
Rep. y Maquinarias
18-03-10

[illegible]ORA GOMEZ
U.O.C.
Municipalidad de Obligado

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

CONTRATACIONES PÚBLICAS

UOC

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

Obligado, 18 de marzo de 2.010.

NOTIFICACIÓN

SEÑOR: Neumaticos Kempf.
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Obligado, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado "**ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MAQUINARIAS PESADAS Y CAMIÓN VOLQUETE"** que conforme a la Resolución Nº 04/2.010 aprobada por el Intendente Municipal de Obligado en fecha 18 de marzo del corriente, quien en uso de sus atribuciones

RESOLVIÓ:

ART. 1º) ADJUDICAR a la empresa **OFERENTE NEUMÁTICOS KEMPF:** propiedad del Sr. Sergio kempf, de nacionalidad paraguaya, con Documento de Identidad Nº 2.805.028, y con RUC 2805028-2, ubicado sobre la Ruta Sexta Km 45, Bella Vista, para la **ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MAQUINARIAS PESADAS Y CAMIÓN VOLQUETE**

ART. 2º) El MONTO ADJUDICADO a este llamado es de GS. **26.300.000** (Guaraníes veintiséis millones trescientos mil), este monto incluye **IVA**.

ART. 3º) COMUNICAR la adjudicación del llamado Al Sr. Sergio kempf, de nacionalidad paraguaya, con Documento de Identidad Nº 2.805.028, y con RUC 2805028-2, ubicado sobre la Ruta Sexta Km 45, Bella Vista, para tomar conocimiento y suscribir el contrato de adjudicación en el plazo establecido por la Ley.

ART. 4º) REMITIR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P) y a quienes corresponda.

ART. 5º) PUBLICAR y cumplido archivar en los registros de la Institución.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, Usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 04/2.010 de adjudicación del llamado "**ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MAQUINARIAS PESADAS Y CAMIÓN VOLQUETE"** del que ha participado como **OFERENTE** por lo que la Municipalidad de Obligado agradece infinitamente su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser encarados por esta Institución.

Sin otro particular Atentamente.

ORA GOMEZ
U.O.C.
Municipalidad de Obligado

Jesus M. Caballero.
18 de Marzo